

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
E. S. D.

Ref. Poder para registro de marca comercial

Respetados señores:

ANA MARIA CARREÑO, mayor de edad, con cédula de ciudadanía indicada al pie de la firma, domicilio en la ciudad de Bogotá, y correo electrónico anitacarreno@hotmail.com, actuando en nombre propio, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a **LAURA BUENDIA GRIGORIU**, con la cédula de ciudadanía número 52.268.705 de Bogotá, portadora de la tarjeta profesional de abogado No. 108.942 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico laubuencia@hotmail.com para que en nombre y representación de la sociedad adelante ante esa Entidad todos los trámites que sean necesarios para solicitar y obtener el registro de la marca **THE CRACKERS** clase 30, así como lo que esté relacionado con la protección y mantenimiento de marca.

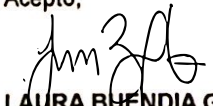
Para los efectos de la solicitud, declaro que cumplo con los requisitos previstos en el capítulo 13 del título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado microempresa, por tener ingresos por actividades ordinarias anuales inferiores a 23.563 UVT.

El apoderado queda investido de amplias facultades para el desarrollo del encargo que ahora se hace, en especial para notificarse de todos los actos que se profieran, recibir, desistir, presentar recursos de la vía gubernativa, oposiciones, prorrogas y renovaciones, sustituir y reasumir este poder, y, en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la sociedad.

Atentamente,


ANA MARIA CARREÑO
C.C. 52258601 de Bta

Acepto,


LAURA BUENDIA GRIGORIU